ACTA No. 4162.010.14.12.411	FECHA:	13/oct/2026
	HORA INICIAL:	02:00 pm
OBJETIVO: Socializar y coordinar la recepción, distribución, custodia y uso adecuado de los insumos de botiquines de primeros auxilios; revisar la ubicación y mantenimiento de los equipos DEA y analizar la participación institucional en el simulacro de evacuación.	HORA FINAL:	03:00 pm
	LUGAR: Sala de juzgamiento piscinas Hernando Botero.	

ASISTENTES: Claudia Lorena Valdés Noreña – Contratista, María Patricia Álzate Mejía – Contratista (Ver listado de asistencia).

AUSENTES: N/A

INVITADO: N/A

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo de bienvenida y presentación del objetivo de la reunión.
2. Socialización de la recepción y distribución de los insumos para los botiquines de primeros auxilios.
3. Verificación de los botiquines existentes y revisión de los insumos disponibles.
4. Revisión de la ubicación, custodia y mantenimiento de los equipos DEA y demás elementos para la atención de emergencias.
5. Definición de criterios para la distribución de los insumos en los escenarios deportivos y dependencias.
6. Análisis de la participación de la Secretaría en el simulacro de evacuación.
7. Registro fotográfico.

DESARROLLO:

1. Saludo de bienvenida y presentación del objetivo de la reunión.

Se dio inicio a la reunión con la participación de los representantes de las áreas involucradas, con el propósito de coordinar la recepción y distribución de los insumos destinados a los botiquines de primeros auxilios de los escenarios deportivos y dependencias de la Secretaría del Deporte y la Recreación. Asimismo, se abordaron aspectos relacionados con la

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

verificación de los elementos existentes, la custodia de los equipos para la atención de emergencias y las condiciones actuales de los escenarios deportivos frente a la realización del simulacro de evacuación.

2. Socialización de la recepción y distribución de los insumos para los botiquines de primeros auxilios.

Durante la reunión se informó sobre la recepción de los insumos destinados al abastecimiento de los botiquines de primeros auxilios. Se explicó que la entrega se realizaría mediante la verificación de los elementos y el registro correspondiente, dejando constancia de la recepción por parte de los responsables de cada escenario o dependencia.

Se indicó que estos insumos tienen como finalidad complementar los botiquines existentes, permitiendo reemplazar aquellos elementos que se encuentren deteriorados, vencidos o que ya no estén en condiciones adecuadas para su utilización. Para ello, se resaltó la importancia de revisar previamente el contenido de cada botiquín y verificar que los elementos recibidos correspondan con los registrados en el inventario.

Entre los insumos mencionados durante la reunión se encuentran gasas, pañitos húmedos, guantes, vendas, baja lenguas, parches oculares, suero de rehidratación oral, micropore, alcohol, agua oxigenada, entre otros elementos destinados a la atención básica de primeros auxilios.

Se aclaró que la entrega de estas bolsas de insumos corresponde a una actividad diferente de la distribución de los botiquines tipo maleta que incluyen equipos DEA, por lo cual ambos procesos deben manejarse de manera diferenciada.

3. Verificación de los botiquines existentes y revisión de los insumos disponibles.

Se planteó la necesidad de verificar el estado actual de los botiquines ubicados en los escenarios deportivos y las dependencias administrativas, con el fin de identificar los elementos disponibles, aquellos que requieren reposición y las condiciones de almacenamiento y acceso.

Durante la reunión se manifestaron situaciones relacionadas con gabinetes que presentan daños, ausencia de cerraduras funcionales o condiciones que podrían dificultar la conservación y custodia de los insumos. En este sentido, se destacó la importancia de revisar los gabinetes existentes y determinar cuáles requieren mantenimiento o adecuaciones para garantizar que los elementos permanezcan protegidos y disponibles cuando se necesiten.

Igualmente, se hizo énfasis en la necesidad de mantener los botiquines destinados a primeros auxilios exclusivamente para este propósito, evitando almacenar en ellos elementos ajenos a su finalidad. Se

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

señaló la importancia de verificar que los insumos se encuentren en condiciones adecuadas y que los medicamentos no sean suministrados de manera informal a los usuarios o deportistas, teniendo en cuenta que su utilización debe responder a criterios de seguridad y a las indicaciones del personal de salud competente.

Adicionalmente, se indicó que la distribución debe considerar las condiciones actuales de funcionamiento de cada escenario, incluyendo aquellos que presentan cierres preventivos o restricciones de acceso, con el fin de establecer la viabilidad de la entrega y el almacenamiento seguro de los elementos.

4. Revisión de la ubicación, custodia y mantenimiento de los equipos DEA y demás elementos para la atención de emergencias.

Durante la reunión se abordó la situación relacionada con los equipos DEA y los botiquines tipo maleta destinados a fortalecer la capacidad de respuesta ante emergencias en los escenarios deportivos. Se informó que existían equipos previamente distribuidos y que se proyectaba una nueva entrega, cuya asignación requería coordinación entre las áreas responsables.

Se explicó que la entrega de algunos equipos se encontraba pendiente debido a diferencias entre las cantidades físicas recibidas y los registros correspondientes en el sistema de inventarios. Por esta razón, se resaltó la necesidad de verificar y conciliar las cantidades antes de efectuar su distribución definitiva.

También se indicó que los equipos deben ubicarse teniendo en cuenta las características de los escenarios, la concentración de personas, la realización de eventos masivos y las condiciones de acceso. Se mencionó la importancia de priorizar los lugares que requieren mayor capacidad de respuesta ante emergencias, sin establecer una distribución definitiva hasta contar con la revisión y validación correspondiente.

En relación con la custodia, se manifestó la necesidad de definir claramente quiénes serán los responsables de recibir, conservar y verificar los equipos, así como las condiciones para su instalación y protección. Se señaló que algunos dispositivos cuentan con mecanismos de seguridad y accesorios específicos, por lo que su instalación debe coordinarse con las áreas competentes.

Asimismo, se indicó que es necesario revisar el estado operativo de los equipos existentes, incluyendo la disponibilidad de baterías, parches y demás accesorios requeridos para su funcionamiento. Se resaltó que el mantenimiento y la reposición de estos elementos deben contemplarse en la planificación de las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo y en la gestión de los recursos necesarios.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

5. Definición de criterios para la distribución de los insumos en los escenarios deportivos y dependencias.

Se analizó la necesidad de establecer criterios claros para la distribución de los insumos de primeros auxilios, teniendo en cuenta la cantidad de escenarios, las condiciones de funcionamiento, la existencia de botiquines y la disponibilidad de espacios seguros para su almacenamiento.

Durante la conversación se identificó que la distribución debe considerar tanto los escenarios deportivos como las dependencias administrativas que requieren estos elementos. Para ello, se planteó la revisión de un listado de posibles puntos de entrega, con el propósito de validar cuáles cuentan con condiciones adecuadas para recibir y conservar los insumos.

Se hizo énfasis en que la asignación debe realizarse de manera organizada, evitando duplicidades y verificando previamente la existencia de botiquines en cada lugar. De igual forma, se señaló la importancia de diferenciar los elementos suministrados por la Secretaría de aquellos que puedan pertenecer a las ligas deportivas o estar bajo su administración.

Se manifestó la necesidad de fortalecer la definición de responsabilidades respecto al uso, conservación y reposición de los elementos de primeros auxilios, así como de establecer lineamientos institucionales que permitan aclarar las obligaciones de los responsables de los escenarios y de las organizaciones deportivas que hacen uso de ellos.

Adicionalmente, se planteó la importancia de solicitar y revisar los planes de contingencia de las ligas deportivas, de acuerdo con los riesgos asociados a las actividades que desarrollan, con el fin de fortalecer la preparación y respuesta ante posibles emergencias.

6. Análisis de la participación de la Secretaría en el simulacro de evacuación.

Durante la reunión se revisó la posibilidad de participar en el simulacro de evacuación, teniendo en cuenta las condiciones actuales de los escenarios deportivos y las afectaciones presentadas con ocasión del sismo ocurrido el 10 de agosto de 2026.

Se explicó que algunos espacios presentan cierres preventivos, restricciones de acceso y afectaciones en sus zonas comunes, mientras que en determinados lugares se mantienen personas refugiadas o condiciones que dificultan el desarrollo normal de las actividades.

En este contexto, los participantes manifestaron su preocupación frente a la realización del

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ejercicio de evacuación, considerando que la movilización de personas hacia los puntos de encuentro podría generar riesgos adicionales en aquellos escenarios que no cuentan con condiciones adecuadas de seguridad y circulación.

Se indicó que, aunque el simulacro constituye una actividad importante para fortalecer la preparación y la respuesta ante emergencias, su ejecución debe considerar las condiciones reales de cada centro de trabajo, la disponibilidad de rutas de evacuación y la seguridad de las personas presentes.

De acuerdo con lo expuesto, se planteó la conveniencia de no acogerse al simulacro en las condiciones actuales, teniendo en cuenta las afectaciones identificadas y la necesidad de evitar situaciones que puedan incrementar los riesgos. Esta determinación deberá gestionarse conforme a las orientaciones institucionales y de la ARL, dejando constancia de las condiciones que sustentan la decisión.

7. Registro fotográfico.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones): No se dejan observaciones .

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNIÓN

QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Realizar acta de socialización.	Claudia Lorena Valdés	19/oct/2026
Consolidar y entregar el listado de escenarios y dependencias propuestos para la distribución de los de los insumos de primeros auxilios.	Lourdes Yaneth España Silva	16/oct/2026
Verificar el estado de los botiquines existentes, revisar los insumos y determinar cuáles requieren reposición.	Gestores escenarios deportivos	30/oct/2026

Firmas (responsables)

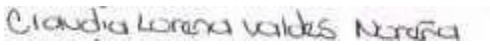

CLAUDIA LORENA VALDÉS NOREÑA
Contratista
Secretaría del Deporte y la Recreación

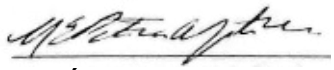

MARÍA PATRICIA ALZATE MEJÍA
Contratista
Secretaría del Deporte y la Recreación

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por un (01) folio.

Elaboró: Claudia Lorena Valdés Noreña– Contratista. *CV*
Revisó: María Patricia Álzate Mejía - Contratista *MPA*

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) LISTADO DE ASISTENCIA	MAGT04.03.P003.F007	
		VERSIÓN	002

ACTA DE REUNION N° 4162.010.14.12.411

FECHA	13 OCT 2020
HORA INICIAL:	02:00 pm
HORA FINAL:	03:30 pm
LUGAR:	Sala de Juegos Piscina HBO

OBJETIVO: Socializar y coordinar la recepción, distribución, custodia y uso adecuado de los insumos de botiquines de primeros auxilios, revisar la ubicación y mantenimiento de los equipos PEMP y evaluar la participación institucional en el simulacro de evacuación

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electronico	Firma
1	Leonardo Franco Gomez	SEC Dep Alto Ren	3019659973	leonardo.franco@cali.gov.co	
2	Juan Pablo Higuita	SEC Dep Alto Ren	3108457763	juanpablo.higuita@escuela.gov.co	
3	Carlos Arturo Garcia Mejia	UAT - Fuego	3136560480	carlos.garcia@cali.gov.co	
4	Victor A. Herrera M.	SDR ESCENARIOS	3175164490	victor.herrera@cali.gov.co	Victor A. Herrera M.
5	Lourdes Yaneth Espinosa Salcedo	SDR Escenarios	3152947278	lourdes.espinosa@cali.gov.co	
6	Andres Mauricio Londoño	IDRD - IDRD	3162160103	andres.londono@cali.gov.co	
7	Carlos Chaverra	SDR - Escenarios	3168558160	u.d.alberto.galindo@cali.gov.co	
8	Frank Edwin Rojas	SDR. Alto Rend.	3015821054	frank.rojas0a@gmail.com	
9	belogoo@gmail.com.	SDR. Escenarios	3137456645	belogoo@gmail.com	
10	LEIDY JOHANNA ORTEGA	SDR - ESCENARIOS	3104777746	leortega89@gmail.com	
11	Claudia Lorena Valencia	SDR - SST	3167558314	claudia.lorena.valencia@cali.gov.co	Claudia Valencia
12	Ma Patricia Rhodes M.	SDR - SST	3104751855	maria.rhodes@cali.gov.co	
13	WILMER GERALDO B	SDR-ESCENARIOS	3153197761	wilmergb@gmail.com	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde